



Econ. Roy Cisneros Mejía

REVISIONES LIMITADAS - MANUAL DE FUNCIONES - COMISARIO - CONSULTORÍA - AUDITORÍA EXTERNA

INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

**CONSTRUCTORA VITERI FLORES
CONTVIFLOSA S.A.**

I

ACTA DE ENTREGA



Econ. Roy Cisneros Mejía

REVISIONES LIMITADAS - MANUAL DE FUNCIONES - COMISARIO - CONSULTORÍA - AUDITORÍA EXTERNA

Ing. Jonatan Zaruma Macas
GERENTE GENERAL

Por medio de la presente y una vez aprobado el borrador, estamos haciendo la entrega del original y copia del informe de auditoría externa, y la Comunicación de Deficiencias de Control Interno para que sean firmados.

Favor la copia nuestra la procederemos a retirar cuando ustedes nos indiquen.

Reiteramos nuestro agradecimiento por la confianza depositada.

30 de Septiembre del 2019

Econ. Roy Cisneros
Gerente

Recibido por
Ing. Pablo Castelo Rivas

Con fecha ____/____/____ estamos entregando a ustedes sus originales firmados para que sigan con los procedimientos ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Econ. Roy Cisneros Mejía

REVISIONES LIMITADAS - MANUAL DE FUNCIONES - COMISARIO - CONSULTORÍA - AUDITORÍA EXTERNA

INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

**CONSTRUCTORA VITERI FLORES
CONTVIFLOSA S.A.**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Econ. Roy Cisneros Mejía

REVISIONES LIMITADAS - MANUAL DE FUNCIONES - COMISARIO - CONSULTORÍA - AUDITORÍA EXTERNA

CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A.

Estados Financieros

Año terminado en Diciembre 31, del 2018 y el 2017
Con Informe de los Auditores Independientes



Econ. Roy Cisneros Mejía

REVISIONES LIMITADAS - MANUAL DE FUNCIONES - COMISARIO - CONSULTORÍA - AUDITORÍA EXTERNA

CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A. 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Índice

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estados de Flujos de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros



Informe de auditoría emitido por un auditor Independiente

Septiembre, 30 del 2019

A los señores Socios
CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A.
Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A., al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Asuntos claves de la auditoría.

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.



Sin afectar nuestra opinión llamamos la atención, indicando que la compañía se encuentra en etapas pre operativas, para empezar a operar dependerá de la habilidad de la gerencia para ingresar a generar negocios, estas condiciones indican la existencia de incertidumbres materiales que originan una duda significativa sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Indicamos que la compañía fue constituida el 2013-11-05 y no ha ejercido actividad; el Sr. Jonatan Guillermo Zaruma Macas con CI# 1721370250 ha cancelado todos los gastos operativos, verificamos en el Portal del Servicio de Rentas Internas y la compañía no tiene movimientos contables; No ha solicitado permiso para realizar facturas.

La dirección registrada en el Servicio de rentas internas y Superintendencia de Compañías no ha podido ser verificada, la gerencia de la compañía ha establecido como dirección de sus actividades: Urb. Las Guaduas, Calle Humberto Fierro No. 205 y Remigio Crespo.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF PYMES, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:





- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.





También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información suplementaria requerida sobre el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 279 Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de la Compañía CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A., será por separado.

Santo Domingo - Ecuador


Eco. Roy Cisneros Mejía
Registro Nacional de Auditores
SC - RNAE No. 543
Licencia profesional # 31473
RUC 1710591502001

#31122018300820190155



CONTVIFLOSA

CONSTRUCTORA VITERI FLORES S.A.



@CONTVIFLOSA

CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

.....
Ing. Jonatan Zaruma Macas
Gerente General

.....
Ing. Pablo Castelo Rivas
Contador
REG C.B.A. NO. 34156

BALANCE GENERAL			
Diciembre 31,		31/12/2018	31/12/2017
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	3	1,000.00	0.00
Total activos corrientes		1,000.00	0.00
Total Activos		1,000.00	0.00
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Total pasivos corrientes		0.00	0.00
Patrimonio de los accionistas:			
Capital Suscrito asignado		1,000.00	0.00
Total patrimonio de los accionistas		1,000.00	0.00
		1,000.00	0.00
		0.00	0.00

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
Diciembre 31,		31/12/2018	31/12/2017
Ventas Netas		0.00	0.00
Gastos de administración		0.00	0.00
Gastos de ventas y producción		0.00	0.00
Utilidad (pérdida) en operación		0.00	0.00
Utilidad (pérdida) Neta		0.00	0.00



 Ing. Jonathan Zaruma Macas
 Gerente General



 Ing. Pablo Castelo Rivas
 Contador
 REG C.B.A. NO. 34156

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

	31/12/2018	31/12/2017
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,000.00	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES (UTILIZADOS) DE OPERACIÓN	0.00	0.00
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>	0.00	0.00
<u>Clases de pagos por actividades de operación</u>	0.00	0.00
<u>Efectivo procedente (utilizado) de inversión</u>	0.00	0.00
<u>Flujos de efectivo procedentes (utilizados) financiación</u>	1,000.00	0.00
Aporte en efectivo por aumento de capital	1,000.00	0.00
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO	0.00	0.00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo	0.00	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,000.00	0.00
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	0.00	0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1,000.00	0.00



Ing. Jonatan Zaruma Macas
Gerente General


Ing. Pablo Castelo Rivas
Contador
REG C.B.A. NO. 34156



CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

	31/12/2018	31/12/2017
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	0.00	0.00
<u>Ajuste por partidas distintas al efectivo:</u>	0.00	0.00
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	0.00	0.00
	0.00	0.00
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>	0.00	0.00
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	0.00	0.00
	0.00	0.00
<u>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) actividades de operación</u>	0.00	0.00


.....
Ing. Jonatan Zaruma Macas
Gerente General


.....
Ing. Pablo Castelo Rivas
Contador
REG C.B.A. NO. 34156

CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A
Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

I. Descripción del negocio.

En la ciudad de Santo Domingo, 2013-11-05 se constituye la compañía con el nombre de CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A., El domicilio principal es en Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, **RUC:** 2390017092001; **EXPEDIENTE:** 174345

Objeto Social: Dentro del Objeto Social de la compañía podrá realizar lo siguiente:

a) el diseño, construcción, planificación, fiscalización, elaboración de estudios técnicos, económicos, reparación, reconstrucción y tratamiento de toda clase de obras civiles.

b) el diseño, construcción de puertos, aeropuertos, viaductos, carreteras, puentes, obras hidráulicas, represas, diques, canales de riego, casas, edificios, elaboración y construcción de proyectos de lotización y urbanización, construcciones para la minería, construcciones de instalaciones químicas y afines, instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, otras construcciones para la manufactura y toda clase de obras y servicios relacionadas al área de la construcción.

c) Importación y exportación de equipos, maquinarias, equipo caminero, materias primas, insumos, repuestos, herramientas, vehículos que se utilizan en las áreas de construcción, de la industria, del petróleo, químicos, agropecuarios, comerciales y afines.

d) Adquirir, comprar, vender, alquilar equipo caminero y maquinaria para la construcción, en las que se excluyen las actividades de leasing, adquirir y vender casas, edificios, terrenos, fincas, haciendas y en fin toda clase de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales.

e) La compañía se encuentra capacitada para otorgar y aceptar agencias y representaciones de personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras que tengan el objeto conexo con el

f) La compañía podrá participar como socia o accionista de compañías constituidas o por constituirse que se relacionen mediata o inmediatamente con el objeto propuesto.- En el cumplimiento de su objetivo, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley

Plazo. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción

Capital.

El Capital suscrito de la compañía es de UN MIL Dólares de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del: cero uno al cien, capital que se encuentra íntegramente pagado.

a) Composición Societaria

Transferencia de acciones: el 24 de julio del 2018 se realiza la transferencia de acciones quedando constituido el capital social de la compañía de la siguiente forma:

	Nombre del socio	Participaciones	%
1715937171	Villarreal Sanchez Alex Fernando.	900	90%
1721370250	Zaruma Macas Jonatan Guillermo	100	10%
Total		1.000	100%

Distribución Geográfica

Establecimiento	Dirección
001 CONTVIFLOSA S.A	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS / SANTO DOMINGO / RIO VERDE / VIA QUEVEDO S/N Y JUAN DE SALINAS

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de Presentación

La presentación de los estados financieros de la compañía de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme con los ejercicios que se presentan, los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos, también requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, que está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicable al período terminado, tal como se describen en estas políticas de contabilidad.

2.2. Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad(moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y moneda de presentación de la

2.3. Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son:

- Propiedad, planta y equipo
- Beneficios a empleados
- Impuesto a la renta

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el periodo año que terminará se incluye en Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales.

Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Vida útil de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables se depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la compañía.

Los resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Empresas en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer es juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

Resumen de Políticas contables significativas

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera

2.4. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobre giros bancarios. Los sobre giros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos Financieros

Al 31 de diciembre del 2018, se mantiene únicamente activos financieros clasificados en la categoría de "documentos y cuentas por cobrar" y cumplen con las siguientes características:

Los activos financieros están conformados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comercial, cuentas por cobrar empleados y otras cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo y se clasifican en el activo corriente, excepto cuando el vencimiento es mayor a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, en el cual se les clasifica como activo no corriente.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del

Cuentas por cobrar

Esta cuenta por cobrar son los son los montos que se generan en el curso normal del negocio por los clientes. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifica como activos corrientes, de lo contrario se presenta como activo no corriente, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. se registra una provisión para cubrir el deterioro de los mismo el cual se carga a los resultados del año. Dicho provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas a criterio de la gerencia.

Corresponden a cuentas pendientes de cobro, por ventas de productos y servicios respecto a la actividad propia del negocio, las mismas que se registran inicialmente al valor razonable. Después de su reconocimiento inicial las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado. No se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo. Las cuentas por cobrar, también incluyen cuentas por cobrar relacionadas, Anticipos entregados, cuentas por cobrar empleados, terceros.

2.6. Otros Documentos Y Cuentas Por Cobrar- Crédito Tributario.-

Corresponde a las retenciones practicada por los clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la compañía durante el ejercicio económico.

IVA Pagado

Corresponde a todos los valores de impuestos pagados los la adquisición de bienes o servicios durante el ejercicio económico.

Anticipo Impuesto a la renta

Valores pagados por la empresa al SRI por el anticipo impuesto a lo renta, cuyo cálculo pertenece al ejercicio anterior de cada año.

Todos los valores de créditos tributarios son aplicables a compensación. En concordancia al Art. 51 del código Tributario.

Provisión para Cuentas incobrables

Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos en el párrafo 11.21.

El resultado de dicho análisis no presentó deterioro en el ejercicio corriente, en sus cuentas por cobrar, con cargo a resultados del ejercicio.

2.7. Inventarios

Los inventarios son activos:

- a) Mantenedos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- b) En proceso de producción con vistas a la venta;
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos, o. en la prestación de servicios,

Valor neto realizable:

Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor Razonable

Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

Medición de los inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costo de Adquisición:

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales e los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

a) Sistemas de control de inventarios

Sistema de inventario periódico: no requiere conocer el coste de cada una de las ventas, por lo que los registros contables no informan de manera directa, ni de las existencias disponibles en cada momento ni del coste de la mercancía vendida. Utilizando este sistema, cada vez que se desee conocer estos datos, será preciso realizar un inventario físico de las existencias disponibles y proceder a su valoración.

Las existencias se valoraran por su coste de adquisición, que incluye el precio de compra neto facturado por el proveedor más los gastos adicionales necesarios para que la empresa pueda disponer de las mercancías.

El **precio de compra neto** será el que figure en la factura emitida por el proveedor una vez deducidos, en su caso, los descuentos de naturaleza comercial, tanto si estos figuran en factura como si se reconocen en un momento posterior.

Reconocimiento al vender el inventario

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

Perdida de Valor

El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

2.8. Activos por impuestos corrientes

Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados.

2.9. Propiedad Planta y Equipo

Están expresados al costo de adquisición y se deprecia de acuerdo al método de línea recta, la depreciación de los activos se registran en los estados de resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida Útil estimada de los bienes, así tenemos:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir al costo de los activos, menos sus valores de rescate a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Activos	Vida útil	Tasas
Edificio	20 años	5%
Maquinarias	10 años	10%
Instalaciones	10 años	10%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

Nota: Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, se revisará las estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

2.10. Documentos Y Cuentas Por Pagar —Proveedores-

Representa los montos adecuados a los proveedores por adquisiciones de bienes y servicios realizados en el curso normal del negocio. Si se esperan en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se presentan a su valor nominal menos los pagos realizados y no devengan intereses,

2.11. Otros Activos no Corrientes

Los otros activos se reconocen a su costo de adquisición cuyo gasto será devengado acorde al beneficio recibido y será bajo el método lineal.

2.12. Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueden estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de los estados financieros.

2.13. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconocerá a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2018 que es del 22% sobre la utilidad gravable. El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

2.14. Beneficios a empleados

a) Participación a trabajadores

El reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los gastos.

La compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación de trabajadores del 15% de utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

2.15. Dividendos.

La compañía procederá de acuerdo a lo que dispone la junta general de socios, en cumplimiento a las leyes vigentes.

2.16. Reconocimiento de los Ingresos

Los Ingresos comprenderán el valor de los servicios o bienes legalmente habilitados, neto de impuestos a las ventas, de rebajas y descuentos. Se reconoce cuando se transfieren los servicios y bienes, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumpla con los siguientes criterios:

2.17. Reconocimiento de gastos operacionales

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

- * La compañía ha entregado el servicio o bienes al cliente.
- * El cliente ha aceptado el servicio o bien
- * La cobranza de las cuentas por cobrar están razonablemente aseguradas.

2.18. Reconocimiento de costos y gastos.-

Los costos y gastos en general se reconocen en el estado de resultado en el momento que se incurre independiente de la fecha que se realiza el pago.

2.19. Estado de flujo de Efectivo

Originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivos relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que o están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultado.

2.20. Estimaciones de la Administración

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente.

Las estimaciones y criterios usados incluyen la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

2.21. Las NIIF que aún no han entrado en vigor

NIC 8.30 Cuando una entidad no haya aplicado una nueva NIIF que habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor, la entidad deberá revelar: este hecho; e información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el período en que se aplique por primera vez.

La compañía no ha aplicado normas e interpretaciones o modificaciones más recientes a éstas, que están emitidas y son aplicables a los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019.


.....
Ing. Jonathan Zaruma Macas
Gerente General


.....
Ing. Pablo Castelo Rivas
Contador
REG C.B.A. NO. 34156

CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A
Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

El saldo de esta cuenta al cierre del 31 de diciembre, fue como sigue

	31/12/2018	31/12/2017
Bancos Internacional	1,000.00	0.00
	<u>1,000.00</u>	<u>0.00</u>

4. Impuesto a la renta

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Artículo agregado por artículo 1, numeral 9 de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 150 de 29 de Diciembre del 2017.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2018 de la compañía, ha sido calculada aplicando las tasas del 22% respectivamente.

La conciliación del impuesto a la renta tasa impositiva legal :	31/12/2018	31/12/2017
Descripción		
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO	0.00	0.00
Menos:		
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)	0.00	0.00
15% Participación a trabajadores (d)	0.00	0.00
UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA	0.00	0.00
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22%	0.00	0.00
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 12%	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0.00	0.00

CÁLCULO DEL IMPUESTO RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0.00	0.00
Menos: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Cor	0.00	0.00
Rebaja del Saldo del Anticipo - Decreto Ejecutivo No 210	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUC	0.00	0.00
Mas:		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	0.00	0.00
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	0.00	0.00
Exoneración y Crédito Tributario por leyes especiales (b)	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00	0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	0.00	0.00

5. Capital social

En la ciudad de Santo Domingo, 2013-11-05 se constituye la compañía con el nombre de CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A., El domicilio principal es en Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, RUC: 2390017092001; EXPEDIENTE: 174345

6. Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, valores y seguros, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

7. Transacciones Importantes

La Gerencia no prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

8. Eventos Subsecuentes

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Septiembre 30, 2019


.....
Ing. Jonatan Zaruma Macas
GERENTE GENERAL


.....
Ing. Pablo Castelo Rivas
Contador
REG C.B.A. NO. 34156

ANEXO 2.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	31/12/2018				31/12/2017			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor libros razonable	Valor libros	Valor razonable	
Activos financieros medidos al valor razonable:								
Efectivo	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos financieros:								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros no relacionados locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas relacionadas locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total activos financieros	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos financieros medidos al valor razonable:								
Obligaciones con financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones con financieras relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos financieros:								
Cuentas por pagar no relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total pasivos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instrumentos financieros, netos	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Activos financieros medidos al valor razonable:
Efectivo

Activos financieros:

Cuentas por cobrar clientes no relacionados
Otros no relacionados locales
Cuentas relacionadas locales

Total activos financieros

Pasivos financieros medidos al valor razonable:

Obligaciones con financieras
Obligaciones con financieras relacionadas

Pasivos financieros:

Cuentas por pagar no relacionadas
Cuentas por pagar relacionadas

Total pasivos financieros

Instrumentos financieros, netos


Ing. Jonathan Zaruma Macas
Gerente General


Ing. Pablo Castañero Rivas
Contador
REG. C.B.A. NO. 44156



Econ. Roy Cisneros Mejía

REVISIONES LIMITADAS - MANUAL DE FUNCIONES - COMISARIO - CONSULTORÍA - AUDITORÍA EXTERNA

INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

**CONSTRUCTORA VITERI FLORES
CONTVIFLOSA S.A.**



**COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS DE CONTROL
INTERNO**



COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO
Auditoría del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018

Santo Domingo, 30 de septiembre del 2019

A los señores accionistas de:

CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A.

En el proceso de planificación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros a la Compañía, **CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A.**, por el año 2018, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditoría para expresar una opinión sobre los estados financieros, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Por consiguiente, nuestra revisión de la estructura del control interno no necesariamente reveló todos los aspectos que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Una debilidad importante representa una situación en la cual el diseño u operación de uno o más elementos de la estructura del control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que pudieran ocurrir errores o irregularidades en cantidades que puedan ser importantes con relación a los estados financieros que están siendo auditados, que puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el curso normal del desempeño de sus funciones. Sin embargo, no observamos deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, tal como se definió anteriormente.

Adicionalmente, incluimos nuestros comentarios en relación con ciertos asuntos operativos y administrativos con nuestras respectivas recomendaciones. Dichas recomendaciones surgen de las observaciones realizadas en el proceso de nuestra auditoría a los estados financieros. Ver anexo 1.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los socios y otros miembros de la Organización y no debe ser utilizado para otro propósito. Tendremos mucho gusto en discutir estos comentarios con los ejecutivos de la Compañía y, si lo desean, asistirlos en la implementación de alguna de nuestras sugerencias.

Atentamente,


Eco. Roy Cisneros Mejía
Registro Nacional de Auditores
SC - RNAE No. 543
Licencia profesional # 31473
RUC 1710591502001

K



**ANEXO 1 (NIA SECCIÓN 400 EVALUACIÓN DEL RIESGO Y CONTROL INTERNO)
RESPONSABILIDADES, OBJETIVOS Y LIMITACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ESTRUCTURA
DE CONTROL INTERNO**

Las normas internacionales de auditoría establecen criterios sobre la responsabilidad de la Administración por la estructura de control interno y los objetivos y limitaciones inherentes en la estructura de control interno. El auditor deberá obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno suficiente para planear la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo.

"Sistema de contabilidad": la serie de tareas y registros de una entidad por medio de los que se procesan las transacciones como un medio de mantener registros financieros.

"Sistema de control interno": todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable.

Responsabilidad De La Administración

Es responsabilidad de la administración establecer "Procedimientos de control" que significan aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad.

La Administración es responsable de establecer y mantener la estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, estimaciones y juicios de la Alta Gerencia son requeridos para evaluar los beneficios esperados y costos relativos de los procedimientos de control.

Objetivos

Los Objetivos de una estructura de control interno son proveer a la Administración certeza razonable, pero no absoluta, de que: Los activos registrados son comparados con los activos existentes y se toma la acción apropiada respecto de cualquier diferencia y su acceso y registro es permitido sólo con autorización de la administración; Las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la administración, y que son prontamente registrados en el momento correcto, en las cuentas apropiadas y en el periodo contable apropiado, a modo de permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de información financiera (NIFs).



Limitaciones

Un ambiente de control fuerte, pueden complementar en forma muy importante los procedimientos específicos de control. Sin embargo, un ambiente fuerte no asegura, por sí mismo, la efectividad del sistema de control interno. En cualquier estructura de control interna está propensa a errores o irregularidades que podría ser o no detectadas:

- El usual requerimiento de la administración de que el costo de un control interno no exceda los beneficios que se espera se derive.
- La mayoría de los controles internos tienden a ser dirigidos a transacciones que no son de rutina. El potencial para error humano debido a descuido, distracción errores de juicio y la falta de comprensión de las instrucciones.
- La posibilidad de burlar los controles internos a través de la colusión de un miembro de la administración o de un empleado con partes externas o dentro de la entidad o pudiera abusar de esa responsabilidad.
- La posibilidad de que los procedimientos puedan volverse inadecuados debido a cambios en condiciones, y que el cumplimiento con los procedimientos pueda deteriorarse.

1. CONTROL INTERNO

La compañía se encuentra en etapas pre-operativas y no ha desarrollado manuales de control interno que consideramos son necesarios para el desarrollo de la compañía como los siguientes:

- Organigrama de la Empresa
- Manual de Procedimientos y Descripción de Funciones por Departamento o Cargos
- Manual de Políticas Contables
- Manual de Funciones del Sistema Contable
- Actas y expediente de actas

Recomendación:

Se recomienda a la compañía empezar a desarrollar los manuales tanto los de lavado de activo como los que fortalecen los controles internos de la compañía.

Comentario de la gerencia

Estamos en proceso pre-operativo y estamos coordinando el desarrollo de estas obligaciones a fin de cumplir con nuestras obligaciones.



.....
Ing. Jonatan Zaruma Macas
Gerente General



.....
Ing. Pablo Castelo Rivas
Contador
REG C.B.A. NO. 34156

2. CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS.

La compañía esta se encuentra inmersa y dentro del grupo de compañías obligadas a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico según el Art 5 de ley prevención de lavado de activos y del Financiamiento de delitos, sin embargo a la fecha de revisión la compañía ha solicitado Código de registro en esta entidad y la calificación del oficial de cumplimiento, sin embargo no ha cumplido con los requisitos mínimos de la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos:

- No ha actualizada la información de su oficial de cumplimiento
- No evidencia la emisión de reportes mensuales a la Unidad de Análisis Financiero y Económico
- Manuales de prevención y matrices de riesgo no han sido aprobadas y registradas en la UAFE

"Art. 5.- A más de las instituciones del sistema financiero y de seguros, serán sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) a través de la entrega de los reportes previstos en esta ley, de acuerdo a la normativa que en cada caso se dicte, entre otros: las filiales extranjeras bajo control de las instituciones del sistema financiero ecuatoriano; las bolsas y casas de valores; las administradoras de fondos y fideicomisos; las cooperativas, fundaciones y organismos no gubernamentales; las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la comercialización de vehículos, embarcaciones, naves y aeronaves; las empresas dedicadas al servicio de transferencia nacional o internacional de dinero o valores, transporte nacional e internacional de dinero, encomiendas o paquetes postales, correos y correos paralelos, incluyendo sus operadores, agentes y agencias; las agencias de turismo y operadores turísticos; las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción; hipódromos; los montes de piedad y las casas de empeño; los negociadores de joyas, metales y piedras preciosas; los comerciantes de antigüedades y obras de arte; los notarios; los promotores artísticos y organizadores de rifas; los registradores de la propiedad y mercantiles."

La compañía no ha desarrollado las políticas de prevención de riesgos de acuerdo a la actividad que desarrolla.

Recomendación:

Se recomienda a la compañía establecer políticas de prevención de lavado de activos con base a lo establecido en la ley,

Comentario de la gerencia:

La compañía se encuentra en etapas pre operativas y no ha superado el umbral mínimo de operaciones según lo establece los organismos de control, sin embargo nos encontramos trabajando en actualización de datos y cumplimiento de las obligaciones.


.....
Ing. Jonathan Zaruma Macas
Gerente General


.....
Ing. Pablo Castelo Rivas
Contador
REG C.B.A. NO. 34156



Econ. Roy Cisneros Mejía

REVISIONES LIMITADAS - MANUAL DE FUNCIONES - COMISARIO - CONSULTORÍA - AUDITORÍA EXTERNA

INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

**CONSTRUCTORA VITERI FLORES
CONTVIFLOSA S.A.**

IV

CARTA DE REPRESENTACIÓN



CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A.
R.U.C.No.2390017092001

Señor :
ROY ANGELO CISNEROS MEJÍA

Esta carta de representación se provee en relación con sus auditorías de los estados financieros de la Compañía CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por los años terminados en esas fechas, cuyo examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A., los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con normas internacionales de contabilidad y las normas de información financiera generalmente aceptados en Ecuador y si dichos principios fueron aplicados de manera uniforme.

Reconocemos que estos estados financieros, preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, derechos y obligaciones, valuación y presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos estos estados financieros. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Declaro que la información financiera bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentada a ustedes como auditores externos, revela todas las transacciones económicas realizadas por la compañía que yo represento en el periodo 2018 y me declaro responsable como representante legal de la compañía respecto a la veracidad de la información incorporada en los estados financieros referidos al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Políticas Contables
- Notas Explicativas a los Estados Financieros



Así también informar a ustedes que los mayores contables que respaldan los estados financieros antes mencionados son confiables, verificables y reposan en nuestros archivos.

Hemos efectuado las debidas indagaciones con los directores y funcionarios de la compañía que tienen los conocimientos y la experiencia relevantes. Por lo tanto, confirmamos, a nuestro leal saber y entender, las siguientes representaciones efectuadas a ustedes durante el desarrollo de su trabajo:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, de conformidad con los términos del contrato de prestación de servicios, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores.
2. Los métodos de medición y los supuestos significativos que se utilizaron para establecer estimaciones contables, son apropiados.
3. No hay eventos posteriores a los estados financieros que requieran ajustes o revelación en notas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
4. Los efectos de los errores no corregidos son inateriales, individualmente y agregados, a los estados financieros en su conjunto.
5. Hemos dado acceso a toda la información relevante para la preparación de los estados financieros, tales como los registros contables y documentación de respaldo.
6. Hemos proporcionados todas las actas de las reuniones de Accionistas y de la Junta Directiva, se ha entregado a ustedes para su verificación.
7. Hemos proporcionado toda la información adicional que ustedes nos han solicitado para el propósito de su auditoría, y acceso sin restricciones a las personas de la Compañía de las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.
8. Hemos proporcionado toda la información relacionada a controversias judiciales que afecten a la empresa para el propósito de su auditoría con el acceso sin restricciones a las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.


.....
Ing. Jonatan Zaruma Macas
Gerente General


.....
Ing. Pablo Castelo Rivas
Contador
REG C.B.A. NO. 34156



Econ. Roy Cisneros Mejía

REVISIONES LIMITADAS - MANUAL DE FUNCIONES - COMISARIO - CONSULTORÍA - AUDITORÍA EXTERNA

INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

**CONSTRUCTORA VITERI FLORES
CONTVIFLOSA S.A.**

V

CERTIFICACIONES JURAMENTADAS



CERTIFICADO

Por medio de la presente hago constar que el **ECO. ROY ANGELO CISNEROS MEJÍA** Con Ruc 1710591502001, fue nuestro auditor externo en el año 2018. En la auditoría participaron las siguientes personas:

Eco. Roy Cisneros Mejía,
Ing. Elizabeth Palacios.

Cumpliendo satisfactoriamente con sus compromisos.

Constancia que expido a solicitud de la parte interesada, por requerimientos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
30 de Septiembre del 2019

.....
Ing. Jonatan Zaruma Macas
Gerente General



CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

INDEPENDENCIA DEL EQUIPO DE AUDITORÍA

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO 2018 DE LA COMPAÑÍA.

CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A.

ECO. ROY ANGELO CISNEROS MEJÍA, CERTIFICA BAJO JURAMENTO que el equipo de auditoría participante y el suscriptor del informe, no se encuentran incursos en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores y los artículos 328, 329 de la ley de compañías.

**Eco. Roy Cisneros Mejía
Registro Nacional de Auditores
SC – RNAE No. 543
Licencia profesional # 31473
RUC 1710591502001**



Estimado AUDITOR EXTERNO:

ROY ANGELO CISNEROS MEJÍA

Manifestamos a ustedes lo siguiente:

La compañía **CONSTRUCTORA VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A.** de Ruc **2390017092001**. Con fecha de constitución **2013-11-05**, Expediente: **174345** mantiene la siguiente información para el periodo **2018**:

	Superintendencia de Compañías	Servicio de Rentas Internas
Dirección:	Santo Domingo, Vía Quevedo S/N Y Juan Salinas a una cuadra del parque de la madre	Santo Domingo, Cooperativa Dos Pinos, Vía Quevedo S/N y Juan Salinas, Ref. Frente a auto repuestos DIANCO
Actividad Económica:	Diseño, construcción, planificación, fiscalización, elaboración de estudios, técnicos, económicos, reparación, reconstrucción y tratamiento de toda clase de obras civiles...	Construcción de edificios completos o parte de edificios, incluye obras nuevas, ampliaciones reformas y reparaciones.
Representante Legal:	MENDIETA VALVERDE MANUEL PAULINO	MENDIETA VALVERDE MANUEL PAULINO
Contador:	YEPEZ ROCHA WILSON ROMULO	YEPEZ ROCHA WILSON ROMULO

La compañía no ha mantenido transacciones de compra-venta en el periodo 2018, en razón de lo cual NO se solicitó al Servicio de Rentas Internas un talonario de facturas, así como NO registrarse emisión de ningún tipo de documento mercantil.

Por razones de etapa pre-operativa la compañía no dispone de oficinas físicas y el domicilio en el cual nos encontramos manejando toda la información objeto de la auditoría es: **Urb. Las Guaduas, Calle Humberto Fierro No. 205 y Remigio Crespo.**

Detallamos a continuación la información de nuestro representante legal y contador donde pueden ser contactados:

Representante Legal

Nombre Representante Legal:

ZARUMA MACAS JONATAN GUILLERMO

Cédula de Ciudadanía:

1721370250

Dirección:

Urb. Las Guaduas, Calle Humberto Fierro 205 y Remigio Crespo

e-mail:

contviflosa@hotmail.com

Teléfonos:

022762915 / 0980639837

Contador

Nombre Representante Legal:

CASTELO RIVAS PABLO FERNANDO

Cédula de Ciudadanía:

1721456737

Dirección:

Av. Abraham Calazacon, Las Gardenias y Crisantemos

e-mail:

contabilidadstodgo@hotmail.com

Teléfonos:

022762915 / 0993163331

Nos encontramos en proceso de actualización de datos a fin de establecer la misma información en la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

Jonathan Zaruma
Representante Legal

Pablo Castelo
Contador